

**AUTOS SACRAMENTALES
ELEGORICOS, Y HISTORIALES
DEL PHENIX DE LOS POETAS,
EL ESPAÑOL
DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA...
OBRAS POSTUMAS, QUE SACA A LUZ
DON JUAN FERNANDEZ DE APONTES
QUE LAS DEDICA
A MARIA SANTISSIMA,
CON EL PORTENTOSO TITULO
DE LA ASSUMPCION,
QUE COMO TUTELAR, Y PATRONA,
QUE SE VENRA EN LA PARROQUIA DE LA M. N. VILLA
DE CASTRO DE URDIALES, DEL SEÑORIO DE VIZCAYA.**

AÑO 1759

A LA MADRE DEL MEJOR HIJO,
Y A LA HIJA DEL MEJOR PADRE:

A LA REYNA DE LOS ANGELES,
EN SU GLORIOSA

ASSUMPCION:

A LA TUTELAR PATRONA,
y Abogada de la M. N. y M. L. Villa
de Castro de Urdiales, en el Señorío
de Vizcaya.

SEÑORA.



OS seis Tomos de Autos Sa-
cramentales, que en Alegori-
co Historial sentido dió à la
Prensa, y venerò el Orbè,
haciendo inmortal à su Autor
el Doctor Don Pedro Calde-
ròn de la Barca, Capellan de
Honor de S. M. y de los Señores Reyes Nue-

vos de la Santa Iglesia de Toledo , Cavallero del Orden de Santiago , &c. han sido siempre recibidos , no solo con el aplauso , y estimacion que merecen , sino con admiracion de los mas sabios , y agudos Ingenios , afsi en nuestra España , como en los Reynos mas extraños , por lo dificil que es tocar en lo Sagrado de la Historia , sin alguna nota en lo Alegorico : felicidad tan particular , como rara , pues lo es quien , como Calderon , la logra..

Por grande que sea una Obra , no falta quien la note algun descuido , y el ver esta , que por todas sus partes esta corriendo con tan singular aplauso , no es un milagro ? No causa admiracion el acierto de Calderon , quando se mira su Obra tan aplaudida de todos , que a boca llena la confiesan admirable , y sin igual ? Pues a quien , Señora , havia de buscar nuestro agradecido afecto para este lugar de dedicar el corto trabajo , que hemos podido tener , sino a Ti , que en todo fuiste , y eres sin pero ? A quien , si tuviera necesidad de proteccion , sino a la que lo es tan de veras de todo el Genero Humano ? Havia de ser por ventura a los Sabios del Mundo , ni a los Grandes de la Tierra ? Havia de ser a otra , que no fuese a la que es Madre de la Sabidud-

duria Increada? A otra, que no fuesse à la que admirò al Cielo, y à la Tierra en el portentoso Mysterio de su admirable Assumpcion à los Cielos? A otra, en fin, que no fuesse à Maria Santissima de la ASSUMPCION, Tutelar, y Patrona de la M. N. y M. L. Villa de Castro de Urdiales, sita en el Señorío de Vizcaya, una de las quatro Villas de la Costa de la Mar? Como à tal Patrona consagramos, dedicamos, y ofrecemos el corto obsequio de nuestra pequenez, reconocidos de los grandes favores, milagros, y prodigios, que por vuestra imponderable interposicion, piedad, y amor experimentan esta Noble Villa, y sus hijos de el todo Poderoso, para quien eres el mas seguro conduxto; en cuyo agradecimiento, y obligados de vuestras misericordias, os celebran rendidos, y os aplauden fervorosos, à esmeros de su devocion, y afecto, como se ve en el sumptuoso, y magnifico Templo, que os erigieron de tan gran tamaño, como rara, y primorosa idea, que puede competir, sin emulacion, con los mas celebrados de la Europa, en el que fervorosamente devotos os cantan, y alaban todos los dias, como en el Coro de vuestra Gloria, el gran numero de Beneficiados, que compone el Cabildo, presididos de su Prior, en el Coro de vuestro Templo; y à imitacion de estos, en sus

HQ-

Horas Canonicas , todo el Pueblo os canta , mejor que à Judith, Betulia: *Tu gloria Jerusalem: tu letitia Israel : tu honorificentia Populi nostri.* Ceda, pues, Señora, esta Dedicatoria en honra, y gloria vuestra, y merezca vuestra bendicion ; y que en realidad gozemos, lo que en Alegoria contiene esta Obra. AVE MARIA.

SOBERANA SEÑORA,

A vuestros Sagrados Pies,
humildemente postrados,

Los menores de vuestros Devotos.